

# DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS

CURSO 2012/2013

M075 ESCUELA DE POSGRADO



Universidad  
de Alcalá

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

INFORMACIÓN SOBRE EL SGC			
¿Se ha constituido el órgano o unidad responsable del sistema de garantía de calidad del Plan de estudios y se ha definido su reglamento o normas de funcionamiento?		sí	
Contestar sólo en caso afirmativo			
¿Cuántas veces se ha reunido dicho órgano?	2	Fecha de la última reunión	20/11/2013
¿Ha realizado propuestas de mejora?	sí	¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	sí

## ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGC

URL Sistema de Garantía de Calidad del Centro	<a href="http://www3.uah.es/ice/UTC/Sistema_Garantia/sistema_garantia.html">http://www3.uah.es/ice/UTC/Sistema_Garantia/sistema_garantia.html</a>
---	---

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD (Nombre, Apellidos y cargo en la Comisión de Calidad o colectivo que representan)

Carmen Pagés Arévalo, Responsable de calidad  
 Roberto Barchino Plata, Director del máster  
 José Javier Martínez Herráiz, Codirector del máster  
 Javier Albert Seguí, P.A.S.  
 David de la Fuente Seco de Herrera, alumno  
 Luis Fernández Sanz, profesor

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO, SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

Artículo 1: Definición

La Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos es el órgano permanente que participa en las tareas de seguimiento y control de la calidad del máster y la elaboración de la memoria de calidad del máster, tomando como referencia el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Posgrado.

Artículo 2: Competencias

- Redactar la política y objetivos de calidad del máster.
- Recopilar datos, informes y cualquier otra información sobre el desarrollo de los planes de estudio.
- Velar por el sistema de garantía de calidad establecido.
- Efectuar el análisis y valoración de los resultados obtenidos.
- Elaborar la memoria de calidad anual.
- Proponer planes y acciones de mejora.
- Efectuar el seguimiento y los resultados de las acciones de mejora emprendidas.

Artículo 3: Composición

La composición de la Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos en la que están

representados todos los grupos de interés tal y como se define en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Posgrado, es la siguiente:

- Director del máster (presidente).
- Responsable de calidad del máster (secretario).
- Codirector del máster.
- Un representante de los profesores del máster.
- Un representante de los estudiantes del máster.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios.

Artículo 4. Mandato y cese

El responsable de calidad del máster será nombrado por un periodo de cuatro años.

El representante del sector del alumnado será nombrado por el periodo de un año.

Los miembros de la Comisión de Calidad cesarán por alguno de los motivos siguientes:

- A petición propia
- Por la pérdida de las condiciones por las que fueron elegidos

Artículo 5: Funcionamiento

Las reuniones de la Comisión se celebrarán con una periodicidad semestral. En caso de necesidad, la Comisión de Calidad podrá reunirse, de manera extraordinaria, tantas veces como sea necesario.

La convocatoria de las sesiones se realizará por escrito en el que se hará constar fecha, hora y lugar de la reunión, así como el orden del día de la misma. En el caso de las convocatorias ordinarias, deberá notificarse a los miembros de la Comisión de Calidad con una antelación mínima de cinco días antes de la celebración de la misma en primera convocatoria. En sesiones extraordinarias esta antelación mínima será de 24 horas.

Para la válida constitución de la Comisión se requerirá, en primera convocatoria, la asistencia del Presidente, el Secretario y la mitad de los miembros de la Comisión. En segunda convocatoria será suficiente la asistencia del Presidente, el Secretario y un tercio de los miembros de la Comisión.

No podrá ser objeto de deliberación o acuerdo aquellas materias que no figuren en el orden del día de la sesión, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión y sea declarado de urgencia el asunto a tratar con el voto favorable de la mayoría de los miembros.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos de los asistentes, salvo en los casos en que alguna disposición exigiera una mayoría cualificada. En caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente.

De cada reunión se levantará acta por el Secretario, que especificará en todo caso los asistentes, el orden del día, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado y el contenido de los acuerdos adoptados.

Las actas serán firmadas por el Secretario de la Comisión de Calidad con el visto bueno del Presidente y se aprobarán en la siguiente sesión.

Disposición final

El presente Reglamento entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por la Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos.

ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO COMO CONSECUENCIA DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO QUE REALIZA LA COMISIÓN DE CALIDAD

La constitución de la Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos y la aprobación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos se llevaron a cabo en la Comisión de Calidad del Máster Universitario Dirección de Proyectos Informáticos celebrada el día 25 de mayo de 2011. Desde entonces el despliegue del SIGC ha llevado a la implantación de las siguientes mejoras:

o Mejorar las guías docentes en los aspectos que se detallan:

- Mejorar la explicación de la dedicación del estudiante a actividades formativas on-line.
- Incluir los apartados: Metodologías de enseñanza aprendizaje y Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos (recursos de aprendizaje y apoyo tutorial)
- Indicar más claramente el responsable y los profesores que imparten, siendo conveniente que cada profesor tenga al

lado un enlace a un CV.

- Indicar claramente el número de créditos máximos y mínimos de los que se pueden matricular los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial.

• Revisar las guías de estudios de las asignaturas para homogeneizarlas e identificar de manera más precisa metodología, evaluación y objetivos por asignatura

o Incluir información en la web sobre recursos materiales disponibles y su ubicación (aulas, laboratorios, secretaría,...)

y sobre el calendario y los horarios de clases presenciales.

o Preparar un plan de difusión del máster y presentarlo en la Escuela de Posgrado. Dicho plan tienen como objetivo dar a conocer el máster entre potenciales alumnos, empresas del sector y universidades y organizaciones educativas.

o Preparar y ejecutar un procedimiento de comunicaciones para fomentar la participación de los alumnos y profesores

en las encuestas.

o Revisar junto con el personal técnico del departamento los posibles fallos o deficiencias tecnológicas de los recursos

tecnológicos disponibles.

o Firmar convenios con empresas que han permitido la implantación de prácticas externas.

o Establecer el procedimiento para solicitar información sobre el número de alumnos que han solicitado y/o obtenido ayudas de movilidad, ayudas de estudio o becas de excelencia.

o Preparar y publicar un documento sobre la estrategia de inserción laboral de los egresados.

o Suprimir un acceso duplicado en el Entorno de Publicación Docente (EPD) de la UAH a las guías de estudio de las asignaturas

o Realizar una encuesta interna entre los alumnos, diseñada para conocer mejor el perfil del alumnado y útil para la toma de decisiones sobre futuras acciones de mejora.

o Preparar y publicar un documento que recoja la normativa y procedimiento que las prácticas externas del máster (extracurriculares)

o Mejorar la accesibilidad de la página web del máster, incluyendo información directamente, que evite tener que acceder al documento de verificación de la titulación para conseguirla.

o Revisar y actualizar periódicamente la información pública disponible en la página web del máster (direcciones y teléfonos de contacto, personal académico, calendario, empresas con las que hay firmados acuerdos de colaboración, etc.)

o Preparar anualmente un plan de acciones complementarias para mejorar la calidad en la formación del master.

Anualmente se contemplan las siguientes acciones:

• Sesión especial de los másteres universitarios del departamento de Ciencias de la Computación. Incluye:  
- TALLER: Refworks. Herramienta informática para la organización de bibliografía y generación de referencias en trabajos académicos.

- EXPOSICIÓN: Normativa de trabajos fin de máster y tesis doctorales.

- CONFERENCIA: cada curso un tema específico.

• Programa abierto de seminarios del doctorado INGENIERIA DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO, asociado a los másteres. Realizado durante todo curso.

• Edición anual del Congreso Iberoamericano sobre Calidad y Accesibilidad de la Formación Virtual (CAFVIR)

• Edición anual del Congreso Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Avanzadas (ATICA)

• Edición anual de las Jornadas técnicas de programación para dispositivos móviles.

o Mejorar la estructura de materias y créditos. Se ha solicitado y se ha obtenido la aprobación de la ANECA (29/07/2013). La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. La propuesta cambia el estudio de 104 a 60 créditos ETCS, ya que a lo largo de los cuatro años de impartición como oficial y los años previos como estudio propio se han detectado una serie de desajustes que mejorarán con esta nueva organización. Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

• Se modifica el número de ECTS del título así como el número de plazas.

• Se incluye una nueva competencia básica y se reduce el número de generales.

• Se reduce el número de competencias.

• Se ajusta el plan de estudios al nuevo número de ECTS.

• Se actualizan datos de los Representantes del título

#### ANÁLISIS DEL SGC

La comisión de calidad de la titulación y el responsable de calidad de la titulación se han nombrado y constituido a mediados del curso 2010/11, por lo que la comisión ha trabajado ya en dos cursos completos. En el curso 2010/11 se ha puesto en marcha el sistema, el curso 2011/12 se ha consolidado, adecuándose los miembros de la comisión a sus nuevas tareas. Durante el curso 2012/13 se ha podido llevar a cabo un plan de acciones, que se han desarrollado y revisado a lo largo del curso, y que han conducido a la mejora de la calidad global de la titulación, a partir de mejoras, estudios y decisiones concretas, relacionadas básicamente:

- Mejora de la información disponible, tanto informativa como útil para la toma de decisiones (por ejemplo para definir la oferta de plazas del curso próximo). Información, por tanto, no solo para los alumnos sino también para otros

participantes (director, profesores,...). Este apartado incluye las acciones llevadas a cabo para definir nuevas formas de

recoger información (encuestas a alumnos) y para fomentar la participación en encuestas institucionales.

- Planificación y realización de acciones de difusión del máster.
- Mejora del proceso y medios de desarrollo del máster (tecnología, metodología, prácticas,...)
- Mejorar la estructura de materias y créditos mediante una modificación al título solicitada y aprobada por la ANECA.

Para definir esta modificación ha sido fundamental el trabajo de la comisión de calidad y la coordinación docente, también, por supuesto, la experiencia de cuatro años de impartición como oficial y los años previos como estudio propio, y el análisis de la información recogida entre los alumnos. La modificación cambia el estudio de 104 a 60 créditos ETCS para corregir desajustes detectados.

#### ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD Y DEL NIVEL DE IMPLANTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PREVISTOS

Se han previsto los siguientes órganos de coordinación docente del máster:

1. Director y Co-Director del máster. Roberto Barchino Plata y José Javier Martínez Herráiz.
2. Coordinador de cada materia. José Antonio Gutiérrez de Mesa, Salvador Otón Tortosa, José María Gutiérrez Martínez, Luis Bengochea Martínez y José Ramón Hilera González.
3. Comisión Docente: Presidida por el Director/Co-Director del Máster, e integrada por los coordinadores de materias. Sus funciones son las siguientes:

- Aprobar los programas de las asignaturas
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos
- Elaborar los horarios de clases presenciales
- Realizar la planificación anual de actividades
- Realizar la selección y asignación de profesores a materias
- Analizar la información sobre la satisfacción de los alumnos, y ajustar la planificación docente, en lo que respecta a horarios, programas de asignaturas y selección de los profesores más adecuados a cada materia.

En relación al curso 2012/13 se han realizado cuatro reuniones de la comisión académica:

- En la primera reunión celebrada el 21 de Mayo de 2012 se cerró la oferta docente del Master identificando la asignación y planificación docente. Esta actividad se realizó en base a los resultados de las encuestas docentes del curso anterior, 2011/2012.
- En la segunda reunión celebrada el 20 de Noviembre de 2012 se resolvieron las solicitudes de reconocimiento de créditos de 3 alumnos, de las cuales fueron admitidas 3 y rechazadas 0.
- En la tercera reunión de la comisión académica celebrada el 25 de Marzo de 2013 se informó sobre los cambios en la normativa sobre los Trabajos Fin de Master que la Universidad de Alcalá a través del Vicerrectorado de Postgrado había aprobado. Además de establecer el procedimiento de actuación en relación con las prácticas extracurriculares de los alumnos del Master. Por último, la comisión académica decide modificar el plan de estudios del Master para pasar de los 104 créditos a 60 créditos, para ello se solicitó al Departamento de Ciencias de la Computación el visto bueno a dicha modificación, que se recibió según acuerdo de la Comisión Permanente del Departamento de Ciencias de la Computación el día 8 de Marzo de 2013 autorizando al Director del Master D. Roberto Barchino Plata a comenzar el proceso de modificación ante la ANECA.
- En la cuarta reunión celebrada el 6 de Junio de 2013 y tras recibir la autorización de la ANECA en la modificación del Plan de Estudios del Master de Dirección de Proyectos Informáticos, se planificó el curso 2013/2014, atendiendo fundamentalmente a que durante dicho curso académico se iban a impartir de manera solapada dos planes de estudio distintos (el último año del plan de estudios de 104 créditos y el primer año del plan de estudios de 60 créditos).

ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

URL INFORME DE NUEVO INGRESO

OFERTA Y DEMANDA

Curso	Nº Plazas (A)	Demanda			Admitidos nuevo ingreso por preinscripción	Matriculados en nuevo ingreso			
		Preinscritos	Preinscritos 1º Opción (B)	Preferencia para el grado: B/A		Nuevo ingreso en 1º	Nuevo ingreso procedente de preinscripción (C)	Nuevo ingreso en 1ª opción (D)	Adecuación al grado: D/C
2009-10									
2010-11	70	58				77	77		
2011-12	40	75				48	48		
2012-13	40	39				21	21		

PORCENTAJES POR FORMA DE ACCESO

Curso	Preinscripciones en 1ª opción				Matriculados en nuevo ingreso			
	PAU	FP	Mayor25	Otros	PAU	FP	Mayor25	Otros
2009-10								
2010-11								
2011-12								
2012-13								

NOTAS Y MEDIAS POR FORMA DE ACCESO

Curso	Nota media		Media quintil más elevado		Nota de acceso a la titulación	
	PAU	FP	PAU	FP	PAU	FP
2009-10						
2010-11						
2011-12						
2012-13						

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Curso	Plazas ofertadas	Matriculados de nuevo ingreso	Porcentaje de ocupación
2009-10			
2010-11	70	77	110,0%

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA			
2011-12	40	48	120,0%
2012-13	40	21	52,5%

OTROS	
Número de estudiantes a tiempo completo	63

ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO
<p>Este máster complementa la oferta de las titulaciones de Grado relacionadas con la Informática de la UAH:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Grado en Ingeniería Informática</li> <li>-Grado en Ingeniería de Computadores</li> <li>-Grado en Sistemas de Información</li> </ul> <p>Los alumnos matriculados en primera matriculan son el 52,5% de las plazas ofertadas. Este curso la oferta se ha mantenido igual a la del curso pasado (40) y se realizó en base a la experiencia de años anteriores en la matriculación de alumnos en los másteres impartidos en la E.T.S.I. Informática y en el interés que despertó la titulación entre los alumnos de la Escuela. Consideramos que la oferta es la adecuada, aunque este año no se haya completado (en el curso actual, 2013-14, los alumnos en primera matrícula han aumentado respecto al curso 2012-13). En cursos pasados la demanda fue muy superior a la oferta, pero ya se había previsto una bajada de la demanda principalmente porque los alumnos provenientes de un título propio extinto de nivel avanzado ya han terminado sus estudios. El número de plazas ofertadas de este curso es superior al número real de alumnos matriculados (21) En la modificación solicitada y aprobada por la ANECA en 2013 el número de plazas ofertadas se ajusta a 25, más cercano a la situación actual. El número de preinscripciones (39) es mayor que las matrículas, pero la información obtenida por el director y los responsables del máster en cuanto a comportamiento de los alumnos, indicaba que el número de preinscripciones es más elevado que las matrículas reales.</p> <p>Los alumnos están matriculados a tiempo completo son 63. Los alumnos totales del máster son 76 ya que se desarrolla en dos cursos (21 de nuevo ingreso y 55 que se habían matriculado por primera vez en cursos anteriores). Esto indica que hay 13 alumnos que no se matriculan de todas las asignaturas. Por tanto hay pocos alumnos de nuevo ingreso en primer o segundo curso que no se matriculan de todas las asignaturas.</p> <p>En cuanto al perfil de nuestros alumnos, la edad media es de 31,8 años, lo que indica que hay muchos alumnos que no comienzan sus estudios de máster inmediatamente después de terminar el grado, sino que retoman sus estudios desde el mundo laboral. Consideramos una fortaleza del máster que sea seleccionado como formación por personas con experiencia laboral, lo que indica su adecuación a este entorno. La mayor parte son hombres (73,7%), lo que demuestra la necesidad de promover las enseñanzas técnicas entre las mujeres. En este sentido el máster apoyo la realización de una jornada en el ámbito de la e-skill week 2012 en la UAH, relacionada con la promoción entre niños y adolescente, haciendo especial hincapié en el sexo femenino, del estudio de las disciplinas informáticas.</p>

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### URL DEL INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO POR ASIGNATURAS

<https://intranet.uah.es/documentos/pdi/rendimiento1213/14.pdf>

### TASA DE RENDIMIENTO

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Créditos ordinarios matriculados		2514	4152	3142
Créditos ordinarios superados		2174	3854	2892
Tasa de rendimiento (*)		86,5%	92,8%	92,0%

(\*) Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

### TASA DE ÉXITO Y EVALUACIÓN

Tasa de éxito (*)			99,7	99,6
Tasa de evaluación (**)			93,1	92,4

(\*) Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

(\*\*) Tasa de evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos matriculados).

### TASA DE ABANDONO

	Cohorte nuevo ingreso 2008-09	Cohorte nuevo ingreso 2009-10	Cohorte nuevo ingreso 2010-11	Cohorte nuevo ingreso 2011-12
Tasa de abandono en 1º				
Tasa de abandono en 2º				
Tasa de abandono en 3º				
Tasa de abandono		0	7,2	

Tasa de abandono por curso: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el caso de máster en lugar de considerar dos cursos seguidos sin matriculación se considerará sólo un curso

Tasa de abandono global: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.



OTRAS TASAS				
Tasa de eficiencia (*)		100	99	97,5
Tasa de graduación (**)		81	79,7	89,9
(*) Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el nº total de créditos teóricos del plan de estudios en los que deberían haberse matriculado los egresados para superar el título y el nº total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.				
(**) Tasa de graduación: Relación porcentual de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en relación con su cohorte de entrada.				

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>Los estudiantes han superado con pocas dificultades los créditos en los que se han matriculado (tasa de rendimiento actual = 92%) que se mantiene respecto al curso anterior. La tasa de éxito (alumnos aprobados entre los presentados a la evaluación), es muy alta (99,6%). No hay muchos alumnos que no se presenten a la evaluación (tasa de evaluación = 92,4%), pero son algunos más que los que no la aprueban una vez presentados. Esto demuestra que los alumnos, durante el curso son conscientes de si han seguido las actividades formativas o no. Si no las siguen, son consecuentes y deciden no presentarse a la evaluación, pero si han seguido el curso regularmente, se presentan a la evaluación y consiguen superarla.</p> <p>Analizando los resultados académicos por asignatura, en todas las asignaturas el porcentaje de aptos respecto a evaluados es similar y muy alto (varía entre el 92,9% y el 100%). En cuanto al porcentaje de aptos respecto a matriculados varía entre un 100% y un 81,2%, exceptuando dos asignaturas, lo que indica que el abandono de la evaluación es más variable entre asignaturas. Dos de ellas tiene este último porcentaje bajo (37,5% y 50%) y corresponden a la optatividad sobre Seguridad Informática. En las modificaciones al título aprobadas por la ANECA (29/07/2013) estas asignaturas se unifican en una única con lo que cambia su estructura de créditos y competencias. Esperaremos a los resultados del curso actual (2013-14) para analizar los valores de la nueva asignatura.</p> <p>La tasa de graduaciones ha mejorado (89,9%). La tasa de eficiencia es del 97,5%, parecida a la del curso anterior, por tanto la necesidad de repetir matrícula entre los alumnos graduados ha sido prácticamente nula, coherentemente con la elevada tasa de éxito. La tasa de abandono es del 7,2%, no es un mal resultado pero indica que hay un porcentaje de alumnos que se ven defraudados en las expectativas puestas en el estudio.</p> <p>Como conclusión, los resultados del aprendizaje nos revelan una mejor adecuación de la planificación de los estudios respecto a la formación previa de los estudiantes y un adecuado proceso de evaluación. Las tasas de abandono, graduación y eficiencia no presentan divergencias con la memoria de verificación.</p>

## SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Estado de implantación de los procesos para medir la satisfacción de los colectivos implicados en el título establecidos en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

URL ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE AÑOS ANTERIORES

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas\\_Satisfaccion](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion)

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la titulación	En 2º y 4º para grado. Al final de curso para máster.	De 1 a 5	3,67	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_alumnado/MU%20Direccion%20de%20Proyectos%20Informaticos.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_alumnado/MU%20Direccion%20de%20Proyectos%20Informaticos.pdf</a>
Satisfacción del profesorado con la titulación	Anual	De 1 a 5	4,39	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pdi/M.U.%20Direccion%20de%20proyectos%20informaticos.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pdi/M.U.%20Direccion%20de%20proyectos%20informaticos.pdf</a>
Satisfacción de los egresados con la formación recibida	Uno, tres y cinco años después de graduarse	De 1 a 5	4,16	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Insercion_Laboral/M082%20M.U.%20de%20Direccion%20de%20Proyectos%20Informaticos.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Insercion_Laboral/M082%20M.U.%20de%20Direccion%20de%20Proyectos%20Informaticos.pdf</a>
Satisfacción del PAS con la titulación	Bienal	De 1 a 5		

#### ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN

La satisfacción de los alumnos con la titulación es 3,67 pero no consideramos útiles estos resultados ya que solamente un alumno ha participado en la encuesta. Claramente el plan para aumentar la participación de los alumnos no ha dado resultado. La promoción actual de las encuestas desde el máster consiste en:

- Envío de dos mensajes a cada alumno (a su propio correo) al principio y después de la mitad de la campaña, acompañados del cartel sobre la campaña editado por la universidad
- Envío de un mensaje a los profesores, al inicio de la campaña, para que hablen a sus alumnos de la importancia de rellenar la encuesta
- Envío, durante la campaña, de un mensaje recordatorio a los profesores antes de su clase semanal para que se lo transmitan a sus alumnos, comentándoles la posibilidad de dejar un tiempo en la clase para que los alumnos rellenen la encuesta

Habría que hacer hincapié en el último aspecto y se pedirá a los profesores que dediquen un tiempo en su clase a la realización de las encuestas. En cambio, en la encuesta de satisfacción que se ha distribuido internamente en el máster ha participado un número mayor de alumnos (19). La valoración global es de 3,83, que podemos considerar alta, aunque mejorable. La modificación al título presentada y aprobada por la ANECA va encaminada a esta mejora. En esta encuesta los aspectos mejor valorados son la información recibida y los criterios de evaluación, y el peor valorado la adecuación de la duración total a la actividad. En la comisión docente se hablará con los coordinadores de asignaturas para que revisen los tiempos entre la publicación y la entrega de las actividades. En cuanto a la encuesta específica sobre la parte on-line del máster, los aspectos mejor valorados son el grado de entendimiento de los contenidos y los requisitos técnicos para acceder a los contenidos, y el peor las autoevaluaciones. En la comisión docente se hablará con los coordinadores de asignaturas para que revisen las autoevaluaciones disponibles en aula virtual. Este curso es el primero que se realiza la encuesta por lo que no tenemos datos para realizar un análisis comparativo. En cualquier caso, todos los resultados de la encuesta, tanto para la parte on-line, como generales, son superiores a 3 y, la mayoría, a 4.

La satisfacción de los profesores con la titulación también ha aumentado de 3,92 a 4,39, aunque el nivel de participación ha disminuido (2 profesores de 18) por lo que este resultado no es significativo. El aspecto peor valorado se refiere al nivel de asistencia a clase del alumno, igual que los cursos anteriores. La comisión de calidad establece que al inicio de la campaña de encuestas se contactará personalmente o por teléfono con todos los profesores para recordarles la importancia de su participación.

En cuanto a la satisfacción de los egresados, este curso es el primero que tenemos resultados y podemos considerarlos muy buenos, ya que han participado 19 antiguos alumnos y la media de satisfacción de los egresados con la formación recibida es de 4,16.

## RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Estado de implantación del proceso de reclamaciones y sugerencias establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

TABLA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

	Recibidas	Resueltas	% de resolución
2009-10			
2010-11	0		
2011-12	0		
2012-13	0		

	Motivo/s más frecuente/s
2009-10	
2010-11	
2011-12	
2012-13	

### ANÁLISIS DE LAS RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

La UAH dispone de un procedimiento de quejas y sugerencias. Aquellas que incumben directamente al máster se hacen llegar a la dirección del mismo. Durante este curso no se ha recibido ninguna queja o sugerencia, lo que evidencia la falta de problemas en el máster. Además de este procedimiento institucional, el personal administrativo y el profesorado del máster está siempre dispuesto a atender a los alumnos en cuanto a comentarios, ideas, dudas, quejas y sugerencias que puedan plantear.

En este sentido las consultas más realizadas personalmente y a través de correo electrónico y el teléfono (fuera del canal institucional) son: información académica sobre convalidaciones, asignaturas ofertadas, horarios, calendario administrativo y de clases, becas, modificaciones, normativas y solicitar ayuda para algún trámite administrativo con la E.T.S.I. Informática o la Escuela de Posgrado. La causa principal de estas consultas es la falta de atención al leer la información en la página de postgrado por ello se suele redirigir con enlaces a la parte de la página que corresponde la pregunta.

En cuanto a incidencias, sugerencias y comentarios, están relacionados con la publicación de materiales y fechas de entrega en Aula Virtual y con las herramientas y contenido de las asignaturas. Estos comentarios se han tenido en cuenta en la modificación de materias y créditos solicita y aprobada por la ANECA [29/07/2013]

En una encuesta interna realizada por la dirección del máster, el grado de satisfacción de los alumnos con el tratamiento de incidencias y sugerencias es de 4 sobre 5, que consideramos satisfactorio.

DOCENCIA Y PROFESORADO

Estado de implantación del proceso de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

CATEGORÍA PDI	2011-12		2012-13	
	Número	%	Número	%
Nº Catedráticos universidad (CU)			0	0,0%
Nº Titulares universidad (TU)	8	42,1%	8	44,4%
Nº Catedráticos escuela universitaria (CEU)			0	0,0%
Nº Titulares escuela universitaria (TEU)			0	0,0%
Nº Ayudantes			0	0,0%
Nº Profesores ayudantes doctores			1	5,6%
Nº Profesores colaboradores			0	0,0%
Nº Profesores contratados doctores			0	0,0%
Nº Profesores asociados	4	21,1%	2	11,1%
Nº Profesores asociados en ciencias de la salud			0	0,0%
Nº Visitantes			0	0,0%
Nº Profesores eméritos			0	0,0%
Nº Profesores interinos			0	0,0%
Nº Contratados investigadores			0	0,0%
Otros	7	36,8%	5	27,8%
Total	19	100,0%	18	100,0%

Nº Profesores a tiempo completo	8	42,1%	9	50,0%
Nº Profesores doctores	8	42,1%	9	50,0%
Nº Profesores no doctores	4	21,1%	2	11,1%
Nº Profesores no doctores a tiempo completo			0	0,0%
Nº Profesores doctores acreditados	8	42,1%	9	50,0%
Nº Profesores profesores invitados	7	36,8%	7	38,9%
Total	19	100,0%	18	100,0%

RESULTADOS ENCUESTA DOCENTE				
ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la docencia	Anual	De 1 a 5	3,75	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/encuesta_docente/M.U.%20en%20Dirección%20de%20Proyectos%20Informáticos.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/encuesta_docente/M.U.%20en%20Dirección%20de%20Proyectos%20Informáticos.pdf</a>

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas\\_Satisfaccion](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion)

ACTIVIDAD DEL PROFESORADO

	2011-12		2012-13	
	Número	%	Número	%
Número de profesores participantes en el Programa de Formación del Profesorado			3	27,3%
Número de profesores en grupos de innovación docente	6	50,0%	6	54,5%
Número de profesores asistentes a cursos de Formación de Aula Virtual			1	9,1%
Número de profesores en Proyectos para la Integración de las TIC's en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	2	16,7%	0	0,0%
Total de profesores que imparten en la titulación	12	100,0%	11	100,0%

ACTIVIDAD INVESTIGADORA RECONOCIDA

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Sexenios concedidos		4	8	9
Sexenios máximos teóricos posibles		4	10	10

FUNCIONARIOS				
	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de personal académico funcionario		4	8	8

INFORMACIÓN ADICIONAL	
URL Información adicional	<a href="https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Personal_Docente_Investigador/RESULTADOS_MASTER_PROGR_EVAL_DOCENTE_DOCENTIA.pdf">https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Personal_Docente_Investigador/RESULTADOS_MASTER_PROGR_EVAL_DOCENTE_DOCENTIA.pdf</a>

ANÁLISIS DEL PROFESORADO Y LA DOCENCIA
<p>El número de profesores prácticamente se mantiene (de 19 a 18). Además de los profesores pertenecientes a los cuerpos docentes de la UAH, el máster cuenta con la participación de dos profesores titulares de universidad de la Universidad de Zaragoza, de tres profesores, no docentes universitarios, profesionales de reconocido prestigio relacionados con la temática del máster y de dos profesores, que han impartido seminarios, de universidades extranjeras (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey e Indian Institute of Technology Bhubaneswar). La presencia de profesorado externo a la UAH proporciona a los alumnos una visión más amplia, en concreto la presencia de profesorado que realizar tareas profesionales. De los 11 profesores de la UAH, nueve son doctores acreditados. La actividad investigadora del profesorado es buena ya que acumula 9 sexenios concedidos, que casi iguala al número de sexenios máximos (10). Más de la mitad de los profesores participan en grupos de innovación docente y algunos en proyectos y programas de formación del profesorado (4 de 11). Tres profesores han participado en el programa de evaluación de la actividad docente y los tres han obtenido la calificación más alta (Muy favorable). La calidad del profesorado que se desprende de estos datos es buena desde el punto de vista de la investigación y de la formación y preparación docente.</p> <p>Los resultados de las encuestas de opinión de los alumnos con la docencia del máster son buenos (3,75) y se mantienen respecto al curso anterior (3,8). Los aspectos peor valorados son si además de evaluar los conceptos, se considera otros aspectos, el seguimiento y asesoría en las actividades desarrolladas en la asignatura y la información proporcionada durante el curso sobre los avances en el aprendizaje. Estos aspectos están relacionados con el proceso de evaluación y se informará al profesorado de la necesidad de mejorarlos, además de hacerles llegar los procedimientos de evaluación aprobados por la UAH, remarcando las buenas practicas que pueden aplicar para conseguirlo. Como aspecto más positivo, en una encuesta interna realizada por la dirección del máster, los alumnos destacan la preparación técnica del profesorado (9,3 puntos sobre 10)</p>

## PRÁCTICAS EXTERNAS

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de las prácticas externas establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

URL DEL INFORME DE PRÁCTICAS EXTERNAS

### INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EXTERNAS

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que realizan prácticas		0	7	4
Número de estudiantes que se matriculan en prácticas curriculares			0	0
Número de empresas en las que se realizan prácticas			6	10
Número de prácticas abandonadas			0	0

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con las prácticas	Anual	De 1 a 5		

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas\\_Satisfaccion](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion)

### ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Actualmente el máster tiene firmados acuerdos con 10 empresas. Un total de 4 alumnos han realizado prácticas externas durante el curso 2012-13. Hay que recordar que las prácticas externas son extracurriculares en este máster y que muchos alumnos del máster tienen o han tenido contactos con el mundo laboral por lo que la posibilidad de prácticas en empresas no añade tanto valor como en titulaciones en las que este procedimiento es el primer contacto con el mundo laboral de los alumnos. Todas las prácticas se han realizado satisfactoriamente sin ningún abandono ni queja por parte de las empresas o de los alumnos.

Durante el curso 2012-13 se ha incluido un documento en la página web del máster, en el apartado Prácticas Externas que explica el funcionamiento específico de las prácticas externas en el máster.



## MOVILIDAD

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de los programas de movilidad establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

### MOVILIDAD INTERNACIONAL

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad		0	3	0

### MOVILIDAD NACIONAL

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad		0	0	0

### ENCUESTA

	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la movilidad	Anual	De 1 a 5		

### URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas\\_Satisfaccion](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion)

### ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD

No se han contemplado inicialmente acciones de movilidad específica dentro del máster. En este sentido serán de aplicación las acciones de movilidad que establezca la Universidad de Alcalá en cada curso académico con carácter general.

El número de estudiantes que disfrutaron de becas MEC son 16. Ningún alumno participa en programas de movilidad nacionales o internacionales.

Durante el curso 2012-13 se ha incluido un enlace directo en la página web del máster, en el apartado Planificación de las Enseñanzas y Profesorado (Acuerdos de colaboración y programas de intercambio de estudiantes / Programas internacionales y de intercambio) para dar más difusión a las ayudas a la movilidad existentes.

Dado que la mayor parte de nuestros estudiantes trabajan no se ve práctico que los alumnos participen en programas de movilidad.

## INSERCIÓN LABORAL

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad del proceso de análisis de la inserción laboral establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

### URL DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos\\_Indicadores/Insercion\\_Laboral/M082%20M.U.%20en%20Direcci%F3n%20de%20Proyectos%20Inform%E1ticos.pdf](https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Insercion_Laboral/M082%20M.U.%20en%20Direcci%F3n%20de%20Proyectos%20Inform%E1ticos.pdf)

### INSERCIÓN LABORAL

Tasa de empleo en egresados en menos de 1 año	5.3	Relacionado con la titulación	94,7
---	-----	-------------------------------	------

### ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL

Con respecto a la orientación profesional, la Universidad de Alcalá dispone de un Servicio de Orientación y Promoción de estudios que puede ser útil a los estudiantes del máster. Muchos alumnos del máster tienen o han tenido contactos con el mundo laboral por lo que un programa en este sentido no añade tanto valor como en titulaciones en las que el alumno no ha tenido contacto con el mundo laboral. En la web del máster se ha publicado un documento sobre la estrategia de vinculación laboral del máster con explicación de los perfiles profesional y ofertas de empleo para los alumnos del máster que se reciben directamente la dirección del máster o el profesorado.

Desde el Servicio de Orientación se han empezado a realizar encuestas telefónicas para obtener información sobre la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida. Hasta ahora están los resultados para egresados en el 2010-11. Paulatinamente se irán incorporando más cursos. Hay que tener en cuenta que debe haber pasado al menos un año desde que se graduaron para poder tener información sobre su inserción en el mercado laboral

De los 31 titulados, han realizado la encuesta de inserción laboral 19, lo que consideramos una cifra aceptable, ya que contactar con ellos una vez que han dejado la universidad es difícil y todavía es más difícil que dediquen su tiempo a responder a la encuesta.

De los alumnos encuestados el 94,7% estaba trabajando cuando inicio el máster y un 5,3% encontró trabajo una vez finalizado el máster. Al finalizar el máster el total de los titulados estaba trabajando (en el momento de hacer la encuesta ningún titulado se define en paro). Consideramos que las cifras de empleabilidad son totalmente satisfactorias. Por otro lado, un 42,1% considera que el máster cursado le ha ayudado a encontrar empleo o a mejorar el que ya tenía. Teniendo en cuenta que el 94,7% de los alumnos estaba ya trabajando al empezar el máster, esta cifra indica que muchos de ellos han mejorado su empleo gracias a estos estudios además del 5,3% que ha encontrado empleo y no lo tenía. Finalmente un 95% de titulados están total o bastante satisfechos con la formación recibida en esta titulación frente a un 0% que está total o bastante insatisfecho. En conjunto unos resultados muy buenos en relación a la empleabilidad del máster y su percepción entre los titulados.

TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

RECOMENDACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN	
¿Existen recomendaciones en el informe de verificación del título?	Sí
Contestar sólo en caso afirmativo	
¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	Sí

ANÁLISIS DE MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS

Se ha solicitado y se ha obtenido la aprobación de la ANECA (29/07/2013) a una propuesta de Modificación del Título Oficial orientada a mejorar la estructura de materias y créditos y que no supone un cambio que afecte a la naturaleza y objetivos del título. La propuesta cambia el estudio de 104 a 60 créditos ECTS, ya que a lo largo de los cuatro años de impartición como oficial y los años previos como estudio propio se han detectado una serie de desajustes que mejorarán con esta nueva organización. Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

- Se modifica el número de ECTS del título así como el número de plazas.
- Se incluye una nueva competencia básica y se reduce el número de generales.
- Se reduce el número de competencias.
- Se ajusta el plan de estudios al nuevo número de ECTS.
- Se actualizan datos de los Representantes del título

Respecto a las recomendaciones indicadas en el informe final de seguimiento 2012 de la ACAP se han tomado las siguientes medidas:

- Se ha indicado claramente el número de créditos máximos y mínimos de los que se pueden matricular los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial (plan de estudios) en el apartado Presentación de la web del máster.
- Se modifican las guías docentes para hacerlas homogéneas y se identifican de manera precisa metodología, evaluación y objetivos por asignatura.
- Se incluye un documento sobre el funcionamiento propio del máster, de las prácticas externas (no curriculares en este máster), incluyendo tanto el procedimiento de oferta, difusión y adjudicación de las prácticas externas, como el de desarrollo de dichas prácticas.
- Se incluye un subapartado Quejas y sugerencias, dentro del apartado Garantía de calidad, en la página web del máster, que dirige directamente a este procedimiento institucional.
- Se publica un documento en la página web del máster, apartado Garantía de calidad, con información sobre la estrategia de vinculación del máster con el mundo empresarial y laboral.
- Se ha revisado la constitución y funcionamiento de la comisión de calidad y de los órganos de coordinación docente, añadiendo un representante de los profesores a la comisión de calidad. Se ha incluido en la página web del máster, apartado Garantía de calidad, un documento con las mejoras implantadas en el máster. Se añade información sobre el funcionamiento de la comisión de calidad en el autoinforme de seguimiento de la titulación.
- Se ha puesto a disposición de la comisión de calidad las actas de la comisión académica, para que toda la información necesaria pueda incluirse en el autoinforme de seguimiento de la titulación.
- Se dan datos sobre el funcionamiento del programa de evaluación de la docencia y sobre las encuestas de docencia a los alumnos (ambas acciones institucionales) y el resultado de los mismos, indicando los profesores del máster que han participado en el programa y sus resultados y los resultados de las encuestas docentes, tanto institucionales como la encuesta propia realizada en el máster.
- Se ha establecer el procedimiento para solicitar información sobre el número de alumnos que han solicitado y/o obtenido ayudas de movilidad, ayudas de estudio o becas de excelencia. También se ha añadido un enlace directo desde la web del máster, apartado Planificación de las Enseñanzas y Profesorado, a la información sobre los Programas internacionales y de intercambio. En este enlace se indica si un programa va dirigido a estudiantes de grado, de máster o a estudiantes en general.
- Se prepara y lleva a cabo un plan para mejorar la participación de los distintos colectivos en las encuestas. Se dan resultados detallados de estas, incluyendo las índices de participación, explicando los valores de los índices más importantes y como pueden afectar a los programas de mejora.
- Se establece y lleva a cabo un mecanismo de seguimiento de la inserción laboral de los egresados.
- Se incluye en la encuesta propia que se realiza en el máster, la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de quejas y sugerencias, para poder analizar sus resultados.

URL Modificaciones al plan de estudios

URL Recomendaciones del informe de verificación y seguimiento

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

FORTALEZAS
<p>Información en web</p> <p>La información respecto al plan de estudios, matrícula, etc. está disponible en la web y es completa, ya que se el SGC proporciona un formulario para controlar de forma exacta y exhaustiva la situación de la información en la web. Desde la página de posgrado se puede llegar a toda la información a través de enlaces con otras páginas institucionales, como, por ejemplo, el Entorno de Publicación Docente, que se actualiza al inicio del curso. La información no está repetida, por lo tanto se asegura su consistencia. El alumno dispone de toda la información necesaria de manera clara y fácil de encontrar, de hecho, en la encuesta interna que realizamos a los alumnos en el máster, el 95% utiliza la web del máster para obtener información.</p> <p>Se continúa con el proceso de validación y actualización de la información, que se realiza periódicamente (toda la información, dos veces durante el curso; cierta información más dinámica, una vez al mes).</p>
<p>Sistema de Garantía de Calidad</p> <p>Existe una Comisión de Calidad y un Manual de Garantía de Calidad de la Escuela de Posgrado que sirve de base para el proceso de análisis y mejora de la calidad del máster. La Comisión de Calidad del máster trabaja a pleno funcionamiento, dispone de un reglamento interno y tiene representantes de todos los grupos de interés (PAS, alumnos, dirección y profesores). Se ha establecido un plan de acciones de mejora y se lleva a cabo.</p>
<p>Adecuación de la oferta</p> <p>La edad media de nuestros alumnos es de 31,8 años, lo que indica que hay muchos alumnos que no comienzan sus estudios de máster inmediatamente después de terminar el grado, sino que retoman sus estudios desde el mundo laboral. Consideramos una fortaleza del máster que sea seleccionado como formación por personas con experiencia laboral, lo que indica su adecuación a este entorno.</p>
<p>Resultados del aprendizaje</p> <p>Los resultados del aprendizaje (tasa de rendimiento, 92%; tasa de éxito, 99,6%; tasa de evaluación, 92,4%) nos revelan una ajustada planificación de los estudios respecto a la formación previa de los estudiantes y un adecuado proceso de evaluación. La tasa de graduación ha mejorado respecto al curso anterior y la tasa de eficiencia es muy alta (97,5%). Las tasas de abandono, graduación y eficiencia no presentan divergencias con la memoria de verificación.</p>
<p>Satisfacción de los grupos de interés</p> <p>En los resultados de la encuesta propia del máster con una participación más elevada que en la institucional, destacan la información recibida, los criterios de evaluación, el grado de entendimiento de los contenidos y los requisitos técnicos para acceder a estos. La satisfacción global es 3,83.</p> <p>Este curso disponemos de datos de satisfacción de los egresados y podemos considerarlos muy buenos: han participado 19 antiguos alumnos y la media de satisfacción con la formación recibida es de 4,16.</p>
<p>Reclamaciones y sugerencias</p> <p>Durante este curso no se ha recibido ninguna queja o sugerencia mediante el procedimiento institucional, lo que evidencia la falta de problemas en el máster.</p> <p>En una encuesta interna realizada por la dirección del máster, el grado de satisfacción de los alumnos con el tratamiento de incidencias y sugerencias es de 4 sobre 5.</p>
<p>Inserción laboral</p>

<b>FORTALEZAS</b>
<p>En la web del máster se ha publicado un documento sobre la estrategia de vinculación laboral del máster con explicación de los perfiles profesional y ofertas de empleo para los alumnos del máster que se reciben directamente en la dirección del máster o por el profesorado. Con respecto a la orientación profesional, la Universidad de Alcalá dispone de un Servicio de Orientación y Promoción de estudios que puede ser útil a los estudiantes del máster. Respecto a la encuesta de inserción laboral, de los 31 titulados, han realizado la encuesta de inserción laboral 19, lo que consideramos una cifra significativa. De los alumnos encuestados el 94,7% estaba trabajando cuando inicio el máster y un 5,3% encontró trabajo una vez finalizado el máster, al finalizar el máster el total de los titulados estaba trabajando (en el momento de hacer la encuesta ningún titulado se define en paro). Consideramos que las cifras de empleabilidad son totalmente satisfactorias. Por otro lado, un 42,1% considera que el máster cursado le ha ayudado a encontrar empleo o a mejorar el que ya tenía. Teniendo en cuenta, que el 94,7% de los alumnos estaba ya trabajando al empezar el máster, esta cifra indica que muchos de ellos han mejorado su empleo gracias a estos estudios además del 5,3% que ha encontrado empleo y no lo tenía.</p>
<p>Profesorado y docencia</p> <p>La calidad del profesorado perteneciente a la UAH en cuanto a categoría y sexenios es buena. Además el máster cuenta con la participación siete profesores externos entre profesores universitarios y profesionales. Este conjunto de docentes proporciona a los alumnos una visión más amplia y completa de sus estudios. El 76,2% de los alumnos encuentran la calidad del profesorado satisfactoria (mejor resultado posible). Como aspecto más positivo, en una encuesta interna realizada por la dirección del máster, los alumnos destacan la preparación técnica del profesorado (9,3 puntos sobre 10)</p>
<p>Prácticas</p> <p>El procedimiento está en marcha y en pleno funcionamiento. En el curso 2012/13 se han firmado cuatro nuevos acuerdos. Todas las prácticas se han realizado satisfactoriamente sin ningún abandono ni queja por parte de las empresas o de los alumnos.</p>
<p>Mejoras al plan de estudios</p> <p>Se ha solicitado y se ha obtenido la aprobación de la ANECA (29/07/2013) a una propuesta de Modificación del Título Oficial orientada a mejorar la estructura de materias y créditos y que no supone un cambio que afecte a la naturaleza y objetivos del título. La propuesta cambia el estudio de 104 a 60 créditos ETCS, ya que a lo largo de los cuatro años de impartición como oficial y los años previos como estudio propio se han detectado una serie de desajustes que mejoraran con esta nueva organización.</p>
<p>Observaciones</p> <p>Este máster forma parte del periodo formativo del Programa de Doctorado en: Ingeniería de la Información y del Conocimiento. Programa distinguido con Mención hacia la Excelencia por el Ministerio de Educación, cursos 2011-2012 a 2013-2014. Referencia: MEE2011-0159. Para aumentar la calidad de las enseñanzas durante este periodo se ha diseñado un plan de actividades para mejorar la calidad de la formación, que se compone de sesiones formativas específicas, jornadas técnicas y participación en congresos y en el programa abierto de seminarios del doctorado.</p>
<b>DEBILIDADES</b>
<p>Sistema de Garantía de Calidad</p> <p>Poca visibilidad de las actividades y resultados del sistema de garantía de calidad.</p>
<p>Adecuación de la oferta</p> <p>El número de plazas ofertadas (40) de este curso es superior al número de alumnos matriculados (21)</p>
<p>Resultados del aprendizaje</p>

DEBILIDADES
<p>Analizando los resultados académicos por asignatura, en todas las asignaturas el porcentaje de aptos respecto a evaluados es similar y muy alto. En cuanto al porcentaje de aptos respecto a matriculados es más variable entre asignaturas. Solo hay dos de ellas que tiene este último porcentaje bajo, que corresponden a optatividad sobre Seguridad Informática.</p> <p>La tasa de abandono es del 7,2%, no es un mal resultado pero indica que hay un porcentaje de alumnos que se ven defraudados en las expectativas puestas en el estudio.</p>
Satisfacción de los grupos de interés
<p>El bajo nivel de participación de alumnos y profesores en la encuesta convierte los buenos resultados obtenidos en poco fiables. Por otro lado el máster realiza una encuesta propia entre los alumnos, en la que la participación ha sido más elevada pero todavía baja (24,4%).</p> <p>En la encuesta de satisfacción del alumnado propia del máster el aspecto peor valorado es la adecuación de la duración total a la actividad. En cuanto a la parte específica de la encuesta respecto a la parte on-line del máster, el aspecto peor valorado son las autoevaluaciones.</p>
Profesorado y docencia
<p>En los resultados de las encuestas de opinión de los alumnos con la docencia del máster los aspectos peor valorados son: si además de evaluar los conceptos, se considera otros aspectos, el seguimiento y asesoría en las actividades desarrolladas en la asignatura y la información proporcionada durante el curso sobre los avances en el aprendizaje</p>
Prácticas
<p>Pocos alumnos realizan prácticas externas.</p>
Movilidad
<p>No se han contemplado inicialmente acciones de movilidad específica dentro del máster. En este sentido serán de aplicación las acciones de movilidad que establezca la Universidad de Alcalá en cada curso académico con carácter general. El curso 2012/13 ningún alumno ha participado en programas de movilidad.</p>
ACCIONES DE MEJORA
Sistema de Garantía de Calidad
<p>Se ha revisado la constitución y funcionamiento de la comisión de calidad y de los órganos de coordinación docente y se ha puesto a disposición de la comisión de calidad las actas de la comisión académica para poder publicar en la página web un documento que detalle las actividades a realizar establecidas en los planes de actuación promovidos por la comisión de calidad del máster y los resultados obtenidos. Se continuará este plan de mejora, con la actualización de este documento después de cada reunión de la comisión de calidad y, opcionalmente, cuando el coordinador de calidad lo considere oportuno.</p>
Adecuación de la oferta
<p>En la modificación solicitada y aprobada por la ANECA en 2013 el número de plazas ofertadas se ajusta a 25, más cercano a la situación actual.</p> <p>Diseñar y ejecutar un plan de difusión del máster, con acciones de marketing on-line y off-line, que incluyen publicidad (según el presupuesto), participación en eventos o conferencias, explicando actividades relacionadas con el máster (CAFVIR, ATICA), presencia del máster en ferias de estudios y profesionales, tipo AULA, Alcajob o similares e impartición de charlas sobre el máster dirigidas a los alumnos del último curso de los grados relacionados de la UAH. El seguimiento del plan lo realizará la comisión de calidad.</p>
Resultados del aprendizaje
<p>En cuanto a la optatividad sobre Seguridad Informática. En las modificaciones al título aprobadas por la ANECA (29/07/2013,) estas asignaturas se unifican en una única con lo que cambia su estructura de créditos y competencias. Esperaremos a los resultados del curso actual (2013-14) para analizar los valores de la nueva asignatura. Igualmente consideramos que las modificaciones al título mejorarán la tasa de abandono, principalmente por el cambio de número de créditos totales del máster.</p>

ACCIONES DE MEJORA

Satisfacción de los grupos de interés

Claramente el plan para aumentar la participación de los alumnos no ha dado resultado. Continuaremos con el plan de promoción de las encuestas que llevamos a cabo y se pedirá a los profesores que dediquen un tiempo en su clase a la realización de las encuestas. Al inicio de la campaña de encuestas se contactará personalmente o por teléfono con todos los profesores para recordarles la importancia de su participación. Se analizará si se pueden añadir nuevas acciones encaminadas a este fin, hablando con los implicados, alumnos y profesores. Continuar con la encuesta propia del máster.  
En la comisión docente se pedirá a los coordinadores de asignaturas que revisen los tiempos entre la publicación y la entrega de las actividades y las autoevaluaciones disponibles en aula virtual.

Profesorado y docencia

Estos aspectos están relacionados con el proceso de evaluación y se informará al profesorado de la necesidad de mejorarlos, además de hacerles llegar los procedimientos de evaluación aprobados por la UAH, remarcando las buenas practicas que pueden aplicar para conseguirlo. Para realizar la modificación al título solicitada y aprobada por la ANECA en 2013, se ha revisado si la carga de trabajo de las asignaturas es apropiada a los créditos asignados y si además de evaluar los conceptos, se considera otros aspectos en la evaluación. Esta revisión esperamos que ayude a mejorar el proceso de evaluación.

Prácticas

Las prácticas externas son extracurriculares en este máster y muchos alumnos del máster tienen o han tenido contactos con el mundo laboral por lo que la posibilidad de prácticas en empresas no añade tanto valor como en titulaciones en las que este procedimiento es el primer contacto con el mundo laboral de los alumnos. En cualquier caso se da mayor visibilidad a este proceso mediante la publicación en la web de un documento específico del máster sobre las prácticas externas.

Movilidad

Dado que en el máster la mayor parte de nuestros estudiantes trabajan no se ve práctico que los alumnos participen en programas de movilidad. En cualquier caso se da mayor visibilidad a este proceso (existencia y funcionamiento de programas de movilidad) mediante la publicación en la web de un enlace directo a la página de ayudas a la movilidad de la UAH.